



Modalidad
A distancia



INTE
PUCP

Curso de Capacitación en

Instrumentos de Gestión Ambiental y Participación Ciudadana en el Sector Minero Energético

Inicio:

*27 de
marzo*

2025



Objetivo:

Conocer y aplicar los aspectos teóricos, prácticos y analíticos en la formulación o evaluación de los Instrumentos de Gestión Ambiental.

Dirigido a:

Profesionales, investigadores, consultores y funcionarios públicos involucrados en el desarrollo o evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EIA) en el sector minero-energético y en posesión del grado de bachiller, como mínimo.



Duración

Del 27 de marzo
al 24 de abril



Número de horas

27



Modalidad

A distancia



Vacantes

25



Horario:

Lunes y jueves de 8 a 10 p.m., mediante videoconferencias. Las horas restantes se realizarán mediante el uso de otros recursos asincrónicos y con flexibilidad horaria.



Inversión:

- **Pronto pago:** s/740 hasta el 20 de marzo
- **Pago regular:** s/850

La plataforma de pagos del Campus Virtual de la PUCP ofrece (a residentes en Lima, en provincias o en el extranjero*) la posibilidad de pagar directamente con cargo a su tarjeta de débito o de crédito (Visa, MasterCard, American Express o Diners) con total confianza y seguridad.

*Es necesario tener presente que los pagos realizados con tarjeta de crédito o débito internacional, pueden estar sujetos a cargos adicionales dependiendo del banco emisor, por el tipo de cambio que estipulará la misma entidad.

Entidades bancarias autorizadas: puede pagar de manera presencial (agencias y agentes) en los bancos: BBVA, Interbank y Scotiabank o virtual (banca por internet y aplicativos) en los bancos: BBVA, BCP, Interbank y Scotiabank.

Solo para el BCP, se puede hacer el pago vía **YAPE** (el interesado debe seleccionar la opción **pago por bancos** para la generación del código de pago, el mismo que deberá ingresar en su aplicativo **YAPE**). **El pago de servicios a través de YAPE tiene un límite de S/ 2 000 soles por día.**

Requisitos

- Copia simple y legalizada (ante notario y con un año de anterioridad como máximo) del grado de bachiller o licenciado o el reporte del registro de grados y títulos de la SUNEDU*.
- Fecha límite de recepción: 26 de marzo
- *Enviar documento en digital al correo: inte.capacitacion@pucp.pe*

Plana docente

María Isabel Murillo

Geógrafa de la PUCP. Mg. Sc. en Ciencias Ambientales por la Universidad Nacional Agraria La Molina. Cuenta con más de 20 años de experiencia en asesoría y consultoría socio ambiental en temas relacionados a la elaboración y/o certificación de instrumentos de gestión ambiental en los sectores transporte, minería y electricidad, entre otros. Se suma la docencia universitaria en la PUCP y la UNALM. Ha sido directora de la Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Infraestructura (DEIN) del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace) y Asesora de Presidencia Ejecutiva del mismo.



Edmundo Juscamayta

Biólogo titulado y colegiado con más 18 años de experiencia egresado de la UNALM. Ha participado en numerosos estudios ambientales, tales como EIA-d, EIA-sd, monitoreos ambientales, auditorías entre otros, en calidad de consultor en la elaboración, como fiscalizador ambiental en OEFA y como evaluador en el Senace. Cuenta además con una especialización en Gestión de Calidad y Auditoría Ambiental y es Auditor Líder bajo la norma 19011:2018 en ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018. Posee experiencia en estudios de investigación relacionados a ambientes terrestres, cuerpos de agua marinos y continentales, y conocimiento de técnicas de muestreo en



ambientes acuáticos y terrestres.

José Antonio Gutiérrez

Economista (PUCP), magister en Economía (PUCP) y en Administración (MBA - U. Pacífico). Con estudios de postgrado en Estadística y Proyectos de Inversión Pública; y cursos de especialización en Gestión de Proyectos, Valoración Económica, Evaluación de Impactos Socioambientales y Participación Pública. Experiencia de trabajo en diversas instituciones líderes en su sector: Cooperación Alemana al Desarrollo (GIZ), Golder Associates Perú S.A., Ministerio de Trabajo, Naciones Unidas, entre otros. Actualmente se desempeña como docente en la PUCP y como consultor en temas socioambientales para diversas empresas consultoras.



Arturo Silva

Licenciado en Comunicación para el Desarrollo de la Pontificia Universidad Católica del Perú, y con estudios de postgrado en curso en la maestría en Gerencia Social en la misma casa de estudios. Amplia experiencia en la elaboración del componente social de instrumentos de gestión ambiental (EIA-d, MEIA-d e ITS); así como en los planes de participación ciudadana y de cierre. Se desempeñó como Especialista Social de la Unidad de Gestión Social (UGS) de la Ex - Dirección de Certificación Ambiental (DCA) en el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace). Actualmente es líder de proyectos en la Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Infraestructura (DEIN).



Contenido temático

Marco conceptual

- Introducción a los Instrumentos de Gestión Ambiental (IGA). La Ley N° 27446, Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), IGA para el sector minero energético. El Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace)
- Roles de los actores clave
- Componentes de un Instrumento de Gestión Ambiental
- Proceso de evaluación por la autoridad
- Evaluación de impactos y etapa de cierre de un proyecto
- Acompañamiento del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace)
- Las Modificaciones del Estudio de Impacto Ambiental (EIA)
- La línea de base compartida
- Factibilidad
- Criterio de indivisibilidad

Descripción del ámbito donde se desarrolla el proyecto

Medio físico

- Metodología de línea base
- Enfoque de evaluación
- Interacción con el medio biológico y social
- Definición del área de estudio (o área de influencia preliminar)
- Variables de estudio

Medio biológico

- Metodología de línea base
- Enfoque de evaluación
- Interacción con el medio físico y social
- Definición del área de estudio (o área de influencia preliminar)
- Variables de estudio

Medio social

- Metodología de línea base
- Enfoque de evaluación
- Interacción con el medio biológico y físico
- Definición del área de estudio (o área de influencia preliminar)
- Variables de estudio
- Caracterización de los servicios ecosistémicos

Plan de Participación Ciudadana

- Introducción a la participación ciudadana
- Proceso y etapas de participación ciudadana
- El rol del Senace: acompañamiento y avanzadas
- Mecanismos de participación ciudadana
- La vigilancia ambiental participativa y los comités de monitoreo
- Conflictos socioambientales y prevención
- Contenido del plan de participación ciudadana

Certificación

- Los participantes que asistan al 80% de las videoconferencias y foros, recibirán una Constancia de Participación a nombre del Instituto de la Naturaleza, Tierra y Energía
- Los participantes que asistan al 80% de las videoconferencias y foros y aprueben el Curso recibirán un Certificado a nombre del Instituto de la Naturaleza, Tierra y Energía y podrán convalidarlo con Programa en Elaboración y Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental en el Sector Minero Energético (ver disposiciones internas para el proceso de convalidación).

Consideraciones importantes

- La apertura del curso está sujeta al número de vacantes mínimas requeridas.
- Para iniciar el proceso de inscripción es necesario que el interesado tenga una cuenta de correo electrónico de gran capacidad (de preferencia Gmail) y de uso frecuente.
- Una vez efectuado el pago no hay devolución del dinero, salvo que el Área de Educación Continua cancele el dictado del curso.
- El retiro es el apartamiento voluntario y autorizado del curso en el que el alumno se ha matriculado. El mismo que se tendrá en cuenta únicamente para efectos académicos, aun cuando, se aduzcan razones de salud; no exonera el pago del monto en que el alumno se ha comprometido. El retiro es solo ACADEMICO y no ECONÓMICO.
- La nota mínima aprobatoria es 11.
- Para los cursos semipresenciales, la asistencia a la sesión presencial es OBLIGATORIA
- Las **constancias de participación** se entregarán a los alumnos que participen, como mínimo, en el 80% de las videoconferencias y foros.
- Los **certificados** se entregarán a los alumnos que participen, como mínimo, en el 80% de las videoconferencias, foros y aprueben el curso.
- Por disposiciones de la Universidad los certificados y constancias se emiten, sólo, en versión digital.
- Requerimientos técnicos [[descargar aquí](#)]

Mediante su matrícula, el alumno declara haber leído cuidadosamente, conocer y estar de acuerdo con todo lo mencionado líneas arriba.

Más información



941 325 025 / 941 136 805
(+511) 626 2000 - Anexos: 4082, 3091



Horarios de atención:
Lunes a viernes de
09:00 a.m. - 01:00 p.m. y
de 02:00 p.m. a 06:00 p.m.



inte.capacitacion@pucp.pe



www.inte.pucp.edu.pe



intepucp



inte_pucp



intepucp



Instituto de la Naturaleza, Tierra y Energía PUCP

